



PARANINFO DIGITAL

MONOGRÁFICOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

ISSN: 1988-3439 - AÑO VIII – N. 20 – 2014

Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n20/132.php>

PARANINFO DIGITAL es una publicación periódica que difunde materiales que han sido presentados con anterioridad en reuniones y congresos con el objeto de contribuir a su rápida difusión entre la comunidad científica, mientras adoptan una forma de publicación permanente.

Este trabajo es reproducido tal y como lo aportaron los autores al tiempo de presentarlo como COMUNICACIÓN ORAL en "JÓVENES Y SALUD ¿Combatir o compartir los riesgos?" **Cualisalud 2014 - XI Reunión Internacional – I Congreso Virtual de Investigación Cualitativa en Salud**, reunión celebrada del 6 al 7 de noviembre de 2014 en Granada, España. En su versión definitiva, es posible que este trabajo pueda aparecer publicado en ésta u otra revista científica.

<i>Título</i>	Autoimagen de la mujer adolescente que sufre violencia por su compañero íntimo
<i>Autores</i>	Leticia <i>Casique Casique</i> , José Manuel <i>Herrera-Paredes</i> , Ana María <i>Padilla Aguirre</i>
<i>Centro/institución</i>	División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra.
<i>Ciudad/país</i>	Celaya, Guanajuato, México
<i>Dirección e-mail</i>	leticiacc_2004@yahoo.com.mx

TEXTO DE LA COMUNICACIÓN

Antecedentes

La violencia es una problemática que aqueja a la mujer en diferentes etapas de la vida y en diferentes contextos socioculturales; ante esta realidad, dicho fenómeno representa sin duda, una situación inequívoca que vulnera la salud y/o bienestar de la mujer.

Ante esta situación, la Organización de las Naciones Unidas en 1993 estableció "...por violencia contra la mujer a todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada".(1); es decir, que la violencia se puede presentar en diferentes formas y que tienen el propósito de perjuicio en contra de la mujer, independientemente de la forma en que se presente. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó que a nivel internacional en el 2013, existió una prevalencia de un 35% de mujeres que habían sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida; 30% de las mujeres que habían tenido una relación de pareja habían sufrido alguna forma de violencia física o sexual por parte de su pareja, y un 38% de los asesinatos de mujeres fueron cometidos por su pareja (2). Estas cifras demuestran que la violencia es un fenómeno que aqueja a las mujeres, sin importar país y/o situación sentimental que mantienen con su pareja

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres realizaron la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las

Relaciones en los Hogares (ENDIREH) del 2011, dicha encuesta tiene como “propósito proporcionar información estadística que permita evidenciar las diversas formas de la violencia contra las mujeres en México, así como actualizar los datos disponibles y enriquecer el conocimiento sobre el fenómeno de la violencia”(3), en la encuesta antes mencionada, se encontró que del total de mujeres de 15 años y más, 46.1% sufrieron algún incidente de violencia de pareja a lo largo de su actual o última relación conyugal, los estados que más reportaron dicha incidencia fueron el Estado de México con un 56.9% y en Chiapas con un 29.8%. Del total de mujeres, un 13.5% de estas mujeres de 15 años y más, confesó haber sufrido algún tipo de violencia física que les provocaron daños permanentes o temporales, y los estados de mayor incidencia fueron el Estado de México con 15.5%, y Sinaloa que reportó un 9.7 %.

Es importante señalar que la violencia que sufre la mujer por su pareja, pone más en riesgo a la mujer, ya que esta conviviendo en forma constante con su agresor, y por ende, la mujer tiende a aceptar los malos tratos, afectando su integridad física, psicológica y social, entre otras. Esta reflexión, concuerda con lo que establece el INEGI en su documento Panorama de Violencia Contra las Mujeres en los Estados Unidos Mexicanos: ENDIREH 2011, donde establece que debido a las consecuencias negativas que son derivadas de la violencia, las mujeres que la sufren, pueden presentar diversas alteraciones en la estabilidad emocional, que le impiden su desarrollo personal (4), el mismo documento resalta que las mujeres que son víctimas de violencia por su pareja suelen desarrollar problemas de angustia, cuadros de estrés, tristeza o depresión que minan su autoestima, y en ocasiones culminan en comportamientos suicidas, valorando éstos comportamientos como una forma liberadora de la violencia en que vive. (4)

Moral-Reyes, Alonso-Castillo y López-García demostraron que existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre la violencia psicológica que presentan las mujeres con su autoestima ($r_s = -1.85$, $p = .043$), lo que significa que a medida que se incrementa la violencia psicológica la autoestima disminuye (5). Esta conclusión a la que llegaron las autoras, señala la gravedad de las consecuencias que puede traer una vida de violencia en la mujer.

A su vez Calvo González y Camacho Bejarano señalan que la mujer que está sometida a una relación de violencia, presenta graves consecuencias en la salud a corto y a largo plazo, y que la mujer maltratada presenta numerosos síntomas físicos y psicosomáticos, síntomas de sufrimiento psíquico (disminución de la autoestima, ansiedad y depresión), fundamentalmente (6). Ante estos hechos, no cabe duda alguna, que la violencia contra la mujer disminuye en forma impactante la salud de la mujer que la padece.

Por tal motivo, la mujer que sufre violencia por su compañero íntimo, presenta a su vez graves consecuencias en su autoimagen, que le impiden verse como una mujer saludable, viéndose como una mujer conformista, sumisa y abnegada.

Además, cabe resaltar que existen aún más alteraciones en varios aspectos de la mujer que sufre violencia que pertenece a la tercera edad, por ejemplo, dado que está confirmado que la violencia afecta la autoestima, es innegable que dicha violencia afecte también la autoimagen, dado que la autoestima está vinculada por la autoimagen y autoconcepto que posee la mujer.

Es por ello que el conocer la autoimagen de la mujer que sufre violencia, permitirá comprender si efectivamente la mujer se visualiza como una mujer maltratada por su compañero íntimo, y esto le apoyará al personal de enfermería a comprender mejor el fenómeno de violencia y así apoyar a la mujer y así fomentar una autoimagen adecuada que fortalezca su bienestar.

El presente trabajo se realizara en mujeres que sufren violencia por su compañero íntimo, que estén cursando la educación media superior del municipio de Celaya Gto.

con el propósito de comprender la autoimagen que poseen las mujeres que viven con violencia en la actualidad por parte de su pareja íntima.

Objetivo

Comprender la autoimagen de la mujer adolescente que sufre violencia por su compañero íntimo

Metodología

Es una Investigación cualitativa, exploratoria, no experimental, transversal, prolectivo. Se aplicara la Teoría Fundamentada en los Datos (TFD). Se realizará de Junio 2014 a Marzo del 2015. Se seleccionaran a todas las mujeres adolescentes que estudien en una institución de educación media superior y que sufren violencia por su compañero íntimo. La muestra se seleccionara en forma aleatoria, y el tamaño de muestra se determinara cuanto exista saturación de datos.

Para el control de las variables extrañas, se respetaran los siguientes criterios de inclusión: Adolescentes entre 16 a 20 años, que haya sido violentada por su pareja íntima y que desee participar. Criterios de exclusión: Que haya sido violentada por terceros y que reciba apoyo psicológico.

La variable de estudio es la autoimagen de la mujer que sufre violencia por su compañero íntimo.

Para la recolección de los datos se utilizará un instrumento exprofeso titulado Autoimagen de la mujer adolescente que sufre violencia por su compañero íntimo, cuya validación fue por expertos.

En cuanto a las consideraciones éticas y legales se les solicitara de manera voluntaria la colaboración de las participantes, serán informadas previamente de que la investigación no implicaba ningún riesgo en su bienestar físico, psicológico y social, cumpliendo con el establecimiento en la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud título segundo, capítulo I, artículo 17, fracción I. Para el diseño de este estudio se respetaran las consideraciones éticas y los principios de la Declaración de Helsinki (beneficia, respeto a la dignidad humana y justicia) de la Asociación Médica Mundial para las Investigaciones Médicas en Seres Humanos.

Plan de trabajo

Para comprender la autoimagen de la mujer adolescente que sufre violencia por su compañero íntimo fue necesario realizar una búsqueda sobre la variable a indagar, y no se encontraron estudios relacionados, por tal motivo, se considera un estudio de tipo exploratorio. Sin embargo se han consultado varias citas para definir y violencia, características de la mujer adolescente que sufre violencia por su compañero íntimo.

La recolección de datos se llevara a cabo en el mes de octubre del 2014, en una institución de nivel medio superior del municipio de Celaya Gto. Se planea primeramente pesquisar a las mujeres adolescentes que actualmente sufren violencia por su pareja íntima y una vez identificadas se seleccionarán en forma aleatoria hasta tener le muestreo teórico; se respetaran los criterios de inclusión y exclusión

Una vez recaba la información narrativa de las mujeres adolescentes, se redactaran las narrativas obtenidas, se analizaran los códigos vivos de cada una de las mujeres adolescentes para comprender la autoimagen que poseen las mujeres adolescentes que

sufren violencia por su pareja íntima. Una vez analizados los códigos obtenidos se elaborará el informe final.

Plan de Trabajo

Actividades	ABR MAY	JUN 2014	JUL AGO 2014	SEP 2014	OCT 2014	NOV 2014	DIC 2014	ENE 2015	FEB 2015	MAR 2015
Delimitación del tema										
Justificación										
Planteamiento del problema										
Diseño metodológico										
Elaboración de instrumento										
Aprobación por el comité de investigación y bioética										
Recolección de información										
Análisis de datos										
Elaboración del informe										
Presentación del informe final										

Referencias bibliográficas

1. ONU. Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”.
2. OMS. Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva N.º 239. Octubre de 2013. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>.
3. Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática & Instituto Nacional de las Mujeres: Dan a conocer los resultados de la ENDIREH 2011. COMUNICADO DE PRENSA 41 - 16 DE JULIO DE 2012. Disponible en <http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/index.php/sala-de-prensa/inicio-noticias/645-el-inegi-e-inmujeres-dan-a-conocer-los-resultados-de-la-endireh-2011>.
4. INEGI. Panorama De Violencia Contra Las Mujeres en los Estados Unidos Mexicanos. ENDIREH 2011. Ed. 2013. ISBN: 978-607-494-694-9.
5. Coral Morales-Reyes A. Alonso-Castillo M.M. Lopez Garcia K.S. Violencia de género y autoestima de las mujeres de la Ciudad de Puebla, Hospital Militar Regional de Puebla, Pue. Rev Sanid Milit Mex 2011; 65(2) Mar -Abr: 48-52.
6. Calvo González, G. Camacho Bejarano R. La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. Rev. Enfermería Global: Enfermería y Perspectiva de Género. Rev. Electr. Trim. Enero 2014. No. 33. 424 – 429. ISSN 1695-6141. Disponible en: <http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/37582/1/La%20violencia%20de%20g%C3%A9nero.%20Evoluci%C3%B3n%20e%20impacto%20y%20claves%20para%20su%20abordaje.pdf>.